

Píldora Formativa 01



ABRAZAR LA DIVERSIDAD COMO UNA OPORTUNIDAD EDUCATIVA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARBELLA

Presentación

Con la conmemoración del **23 de septiembre, Día Internacional de la Visibilidad Bisexual**, el Ayuntamiento de Marbella continúa con su compromiso con la diversidad sexual, corporal y de género, pretendiendo, un años más, poner de manifiesto las desigualdades que padecen, no solo las personas adultas, sino también los niños y niñas, jóvenes y adolescentes.

Si el prejuicio, la discriminación y la exclusión por homofobia son realidades presentes en todas las sociedades, se reproducen, en mayor o menor medida, también en los centros educativos.

Ser o parecer bisexual, lesbiana, gay o trans y el no cumplir con las normas de género asignadas culturalmente a hombres y mujeres son algunas de las causas más frecuentes de acoso escolar: motivan desde el insulto y la burla, hasta la exclusión y la violencia física.

Por ello, resulta de vital importancia no minimizar el problema invisibilizándolo o tratando de justificarlo. Argumentos como «no hay mala intención», «ocurre en todas partes», «son cosas normales a esa edad» o «no es para tanto», no sólo contribuyen a perpetuar este tipo de conductas, sino que vulneran los derechos del alumnado, como indica el Informe Internacional de las Naciones Unidas sobre Violencia contra los niños.

Por este motivo, **la intervención frente al acoso escolar por bifobia, homofobia o transfobia es una responsabilidad que el personal docente y todos los miembros de la comunidad educativa deben cumplir y hacer cumplir** en el desarrollo de sus tareas, más allá de las creencias o ideologías personales. Así, este documento está **dirigido a toda la comunidad educativa**, pero con una énfasis especial en el profesorado de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria, y profesorado de ESO.

En cualquier caso, pretende ser una herramienta útil para cualquier ámbito educativo formal y no formal y sea cual sea la titularidad de la institución (pública o privada), y cualquiera de los ámbitos donde tengan lugar las relaciones entre docentes, familias y alumnado.

Sabemos que el acoso escolar por homofobia, bifobia y transfobia afecta directamente a las personas agredidas, pero también lo hace a quienes agreden, a quienes observan al centro educativo donde tiene lugar y, como afirma la UNESCO (2013), tiene graves consecuencias en la educación y el aprendizaje.

Frente a ello, no debemos perder de vista que la conducta y las actitudes del personal docente, no docente y de las personas adultas en general es normalmente un ejemplo a seguir para el alumnado: el silencio o la pasividad frente al acoso escolar por homofobia, bifobia o transfobia nos convierte en cómplices y legitima el acoso como una forma de relación social aceptable.

Aunque la diversidad es en sí misma compleja, en la redacción del texto se ha optado por un lenguaje claro y sencillo, sin menoscabo del rigor necesario en este tipo de documentos, de modo que sea accesible por cualquier persona que no tenga ningún conocimiento previo sobre la cuestión. Asimismo, utilizaremos conceptos y expresiones de organismos internacionales que trabajan sobre la cuestión: UNESCO, Consejo de Europa y la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA).

Esta Píldora Formativa se ha creado con la finalidad de ir más allá de la prevención del acoso y pasar a considerar la diversidad sexual, familiar y de identidad de género presente en todos los centros como **una oportunidad educativa para contribuir a la construcción de otra escuela posible.**

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

La visibilidad y normalización de la diversidad sexual en los entornos educativos es una asignatura pendiente en nuestro país y en casi todo el mundo. El cambio se ha iniciado, pero queda mucho trabajo por hacer, ya que nos hallamos en un proceso de transformación continuo, con avances y retrocesos.

Los estudios que se han realizado a nivel internacional sobre la diversidad sexual en el ámbito escolar suponen un referente para nuestro país. No sólo porque dan nuevas claves de comprensión y de análisis de la homofobia, bifobia y la transfobia, sino porque son en muchos casos un ejemplo de realidades sociales transformadas por las buenas prácticas en los centros de enseñanza.

¿QUÉ ES LA DIVERSIDAD?

Se puede entender la diversidad como la variedad de alumnado que existe dentro de nuestras aulas.

A pesar de encontrarnos ante una muestra de docentes que podríamos caracterizar como abierta hacia la diversidad sexual, al preguntar por la presencia de estudiantes lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGTBIQ+) en las aulas, la mayoría muestra un desconocimiento reseñable.

Es por ello que **abordaremos esta primera píldora formativa como un acercamiento teórico a todo lo que engloba la diversidad sexual, la identidad de género y la diversidad familiar, para posteriormente, continuar con acciones más específicas.**

DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

LA DIVERSIDAD SEXUAL COMO REALIDAD

La diversidad sexual es una realidad que se manifiesta en todas las sociedades y culturas, y que implica el reconocimiento y el respeto de las diferentes formas de vivir y expresar la sexualidad humana.

Aceptar la diversidad sexual como una oportunidad educativa significa aprovechar la riqueza y la variedad de las experiencias y los aprendizajes que se pueden generar en el ámbito escolar, tanto desde el punto de vista afectivo como cognitivo.

En lo referente a la diversidad sexual y de géneros del alumnado se puede concretar más en la Educación Secundaria, pero se debe educar en la diversidad desde edades tempranas. No olvidemos que los centros escolares son entes donde se encuentran representados todos los estamentos de la sociedad, y sería un gran error obviar que en esta representación no existen personas con diferente forma de expresar su sexualidad o identidad de género. **Trabajar con el alumnado olvidando esta circunstancia no responde a un modelo de escuela inclusiva.**

En lo relacionado a la diversidad de docentes y de personal de administración y servicios, no puede pensarse que todas las personas tienen igual orientación sexual, es evidente que también existe esa diversidad. Una realidad muchas veces invisibilizada por los miedos a sufrir el acoso por parte de las compañeras o compañeros de las familias del alumnado.

En relación al sexismo en la escuela se puede asegurar que existen modelos sexistas y estereotipos que se inician en la familia y que continúan en los centros educativos estableciendo categorías entre hombres y mujeres desde los primeros años de vida. Los niños y las niñas aprenden a interiorizar papeles diferenciados, denominados roles de género, transmitidos por una sociedad patriarcal que impide la igualdad entre mujeres y hombres. Para luchar contra ello, la coeducación es la

mejor alternativa para el cambio en la educación de los niños y niñas en las primeras etapas de su vida escolar, en las que aún no están totalmente impregnados por los valores sexistas.

En diversos estudios de la **Diversidad y Convivencia en los Centros Educativos**, se arrojan datos evidentes de la discriminación que sufren los adolescentes por razones de orientación sexual, y la percepción sobre las cuestiones de género y diversidad que muestra el alumnado de infantil y primaria, evidenciando cómo el sexismo y la LGTBIfobia se manifiesta en edades tempranas.

En otras investigaciones sobre el **Acoso escolar homofóbico**, así como el riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes LGTBIQ+, demuestran que la vivencia de un acoso continuado, sumado a la falta de apoyos y asistencia, genera una sensación de desesperanza que nubla la posibilidad de un futuro y confianza en una mejora en la situación. Este tema lo abordaremos de manera más específica en la tercera píldora formativa.

Ante esta situación parece evidente que **el trabajo debe hacerse, tanto desde la familia como desde los centros educativos, ha de ser preventivo mucho más que paliativo.**

Se trata de aspirar a construir unas **escuelas seguras** en las que existan atmósferas donde la gente se sienta cómoda para expresarse y mostrar sus emociones y su afectividad.

Por todo ello, tras la detección de esta realidad a lo largo de varios años de trabajo, se hace tan importante **educar en la diversidad para la igualdad.**

ABORDAJE DESDE EL PROFESORADO

Toda la comunidad educativa juega un papel esencial para abordar la diversidad. A continuación establecemos algunos objetivos y acciones que contribuirán a hacerlo posible:

- **Sensibilizar al profesorado sobre la importancia de educar en la diversidad sexual desde una perspectiva inclusiva y no discriminatoria.** Para ello, se podría realizar una actividad de autoconocimiento y análisis de los propios prejuicios y estereotipos sobre la sexualidad, así como de las posibles situaciones de discriminación o acoso que se puedan dar en el centro educativo.
- **Ofrecer al profesorado herramientas y recursos didácticos para trabajar la diversidad sexual en el aula,** adaptados a las diferentes etapas educativas y a las necesidades del alumnado. Para ello, se podría proporcionar una selección de materiales curriculares, audiovisuales y lúdicos que aborden la diversidad sexual desde una perspectiva positiva, crítica y transversal, así como orientaciones metodológicas para su uso.
- **Fomentar el diálogo y el intercambio de experiencias entre el profesorado** sobre las buenas prácticas y los retos que supone educar en la diversidad sexual. Para ello, se podría crear un espacio de debate y reflexión colectiva, donde se puedan compartir las dificultades, los logros y las propuestas de mejora que se hayan encontrado al trabajar este tema en el aula.
- **Promover la reflexión crítica y la autoevaluación del profesorado sobre su propia actitud y su rol como agentes educativos** en relación con la diversidad sexual. Para ello, se podría elaborar un cuestionario o una rúbrica que permita al profesorado valorar su nivel de competencia y compromiso con la educación en la diversidad sexual, así como identificar sus fortalezas y áreas de mejora.

Al igual que sucede ante cualquier otro tipo de discriminación, la inclusión de la diversidad sexual en la educación y la no discriminación debe ser un derecho alcanzable por las escuelas.

La discriminación por diversidad sexual en el ámbito educativo recibe el nombre de acoso o bullying homofóbico. Este tipo de acoso está motivado por motivos sexogénicas, consistente en la utilización de etiquetas peyorativas o frases denigrantes dirigidas a aquellos niños o jóvenes percibidos como homosexuales, lesbianas, bisexuales o personas trans, e implica comportamientos agresivos y violencia física, verbal y electrónica. Este acoso es cada vez más frecuente, aunque la realidad es que se viene dando desde hace más de tres décadas.

Un estudio realizado en España por Pichardo y otros (2015), determinó que solo el 50.8% del profesorado encuestado afirmaba intervenir siempre ante este tipo de conductas homofóbicas entre el alumnado. En el otro extremo, un 42.8% del profesorado admitía que en escasas ocasiones o nunca intervenía. Este último grupo de profesores alegó no haber recibido ningún tipo de formación para actuar ante estas conductas.

Y TÚ,
¿A QUÉ GRUPO
PERTENECECES?



La formación del profesorado es una parte fundamental del proceso de cambio, por lo que debe estar capacitado para actuar de manera competente ante estas situaciones.

El **acoso homofóbico** es una forma de violencia que atenta contra la dignidad y los derechos de las personas LGBTIQ+. El profesorado tiene la responsabilidad de intervenir ante estas situaciones para garantizar un clima escolar seguro, respetuoso e inclusivo.

Algunas pautas generales de actuación son:

- Detectar y registrar los casos de acoso homofóbico que se produzcan en el centro educativo, tanto dentro como fuera del aula.
- Apoyar y proteger a las víctimas, ofreciéndoles atención psicológica, orientación y asesoramiento, y facilitando su integración en el grupo.
- Sancionar a los agresores, aplicando las medidas disciplinarias correspondientes y educándoles en el respeto a la diversidad sexual y de género.
- Sensibilizar y formar a toda la comunidad educativa sobre la prevención y el abordaje del acoso homofóbico, mediante talleres, charlas, actividades, materiales, etc.
- Implicar a las familias en el proceso, informándoles sobre la situación y buscando su colaboración para mejorar el clima escolar y el bienestar de los alumnos.

La forma en la que el profesorado aborde y presente la educación y la diversidad sexual ante el alumnado será clave para servir de modelo ante el trato que el alumnado LGTBIQ+ reciba por parte del resto de compañeros y compañeras.

PERO, ¿CÓMO DESARROLLAMOS UN ENTORNO INCLUSIVO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS?

- Sensibilizar al alumnado sobre la diversidad sexual, de identidad de género y familiar, utilizando recursos didácticos adecuados a cada nivel educativo y fomentando el diálogo y el respeto.
- Promover la participación de las familias en el proceso educativo, facilitando espacios de encuentro e intercambio con el profesorado y el alumnado, y reconociendo la diversidad familiar como una realidad social.
- Formar al profesorado en materia de género y diversidad sexual, ofreciendo herramientas para abordar estas temáticas en el aula y para prevenir y atender situaciones de acoso o violencia por motivos de orientación sexual o identidad de género.
- Implicar al centro educativo en la celebración de fechas significativas relacionadas con la diversidad sexual, de identidad de género y familiar, como el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia (17 de mayo) o el Día del Orgullo LGTBI (28 de junio).
- Establecer redes de colaboración con otras entidades o instituciones que trabajen por la igualdad y la diversidad sexual, de identidad de género y familiar, como asociaciones LGTBIQ+, servicios sociales o sanitarios, etc.

TRATAR LA DIVERSIDAD FAMILIAR

La diversidad familiar es el reconocimiento de que existen diferentes tipos de familias en la sociedad, que no se ajustan a un único modelo o patrón.

La diversidad familiar implica respetar y valorar la pluralidad de formas de convivencia, de vínculos afectivos y de identidades que conforman las familias, sin discriminar ni excluir a ninguna por su origen, composición, orientación sexual o expresión de género. Algunos ejemplos de diversidad familiar son las familias monoparentales, las familias homoparentales, las familias reconstituidas, las familias adoptivas, las familias extensas, las familias interculturales, entre otras.

A continuación, se proponen diferentes actividades para trabajar la diversidad familiar en los centros escolares:

- Seleccionar diferentes tipos de familias que reflejen la realidad social y cultural de los niños y niñas, como familias monoparentales, homoparentales, adoptivas, reconstituidas, etc. De este modo se pretende mostrar la diversidad como algo natural y positivo
- Preparar materiales didácticos que representen a estas familias, como fotografías, dibujos, cuentos, vídeos, etc.
- Organizar un espacio en el aula donde se puedan exponer y consultar estos materiales, creando un rincón de la diversidad familiar.
- Animar a los niños y niñas a compartir sus propias experiencias familiares, valorando la singularidad y la riqueza de cada una.
- Invitar a los niños y niñas a observar y comentar las similitudes y diferencias entre las familias, resaltando los aspectos positivos y enriquecedores de cada una.

- Fomentar el respeto, la tolerancia y la empatía hacia las distintas formas de vivir en familia, evitando prejuicios y estereotipos.
- Realizar actividades lúdicas y creativas que impliquen a las familias, como talleres, juegos, manualidades, etc., donde se puedan expresar los sentimientos y emociones que se viven en el ámbito familiar.

Esto es solo una breve introducción y un acercamiento para trabajar la diversidad en nuestras aulas y en los entornos educativos. **En las próximas píldoras formativas abordaremos con profundidad qué actividades y buenas prácticas podemos llevar a cabo como docentes, así como conocer de manera específica el acoso escolar por homofobia, bifobia y transfobia.**